

Pasado y futuro de los bosques de guadua en el Eje Cafetero colombiano

El caso de Yarima Guadua

Lucía Mejía Marulanda¹



Foto: Lucía Mejía

¹ Propietaria, Yarima Guadua E.U. yarimaguada@gmail.com

Los guaduales del Eje Cafetero colombiano

Los bosques naturales de guadua representan la cobertura boscosa más importante de la zona cafetera colombiana entre los 900 y los 2000 msnm, y aunque se encuentran altamente fragmentados, su significancia ecológica es muy alta. La mayoría de las fincas en la región poseen guaduales entremezclados con otros usos de la tierra, lo que conforma un paisaje donde los guaduales resaltan como pequeños parches o corredores que protegen las fuentes de agua.

Durante las últimas décadas se han dado cambios en el uso de la tierra por problemas asociados con el precio del café, las plagas y el incremento en el valor de la tierra. Esto ha hecho que los cultivos de café vayan siendo transformados en pasturas y cultivos de plátano. Los guaduales, sin embargo, han permanecido allí, cumpliendo con las funciones ecológicas que los caracterizan y proveyendo de materia prima para aplicaciones domésticas, especialmente.

La finca Yarima se ubica al sur del municipio de Pereira, Risaralda, Colombia, en las estribaciones de la Cordillera Central, a 1150 msnm, en una zona ecológica de transición entre las laderas de las montañas andinas hacia el valle del río Cauca. Sus propietarios se asentaron en estas tierras desde hace 125 años y se han dedicado a la agricultura y la ganadería. La conservación de los guaduales en la finca a través de cuatro generaciones ha sido el resultado del interés por mantener uno de nuestros más grandes recursos naturales, con el cual no solo conservamos la biodiversidad, suelo, agua, aire y el paisaje, sino además nuestra propia identidad. En tiempos pasados, la guadua suministraba la materia prima para toda la infraestructura agropecuaria y urbana; desafortunadamente, con el tiempo este recurso se ha convertido en material de segunda categoría.



Foto: Lucía Mejía

En tiempos pasados, la guadua suministraba la materia prima para toda la infraestructura agropecuaria y urbana; desafortunadamente, con el tiempo este recurso se ha convertido en material de segunda categoría.

El aumento del valor de la tierra, la carga impositiva y los altos costos de producción han contribuido a la reducción del área cubierta por guaduales en el país. No obstante, la eliminación de los guaduales no contribuyó a mejorar la situación del sector agropecuario, sino que más bien la agravó al acelerarse el deterioro ambiental. Se resaltan, por ejemplo, la gravísima falta de agua en las épocas secas, las borrascas que arrasan con todo en la época de lluvias, la pérdida de biodiversidad y el aumento de la erosión en las laderas. Actualmente tenemos cuencas desprotegidas, escasez de materia prima para la construcción y vamos camino a la degradación de nuestras tierras.

Los guaduales naturales pudieran brindar un aporte significativo a la economía de los sistemas productivos rurales. Los ingresos que se generan pudieran simplemente equiparar al impuesto predial del área que ocupan, pero también pudieran asegurar beneficios sustanciales asociados con la comercialización y mercadeo de sus productos. Asimismo, hay beneficios intangibles (para muchos abstractos) representados por las funciones ecológicas y/o ambientales que cumplen los guaduales.

La conversión de los guaduales naturales en áreas productivas de nuestras fincas solo se logrará si el productor se compromete con

la intervención y manejo forestal que requieren. Este proceso debe asumirse de manera responsable y respetuosa del recurso; no se debe depositar el manejo en manos de terceros que, de manera indiscriminada, podrían hacer intervenciones dañinas con efectos negativos de difícil recuperación y, por ende, con nefastas repercusiones económicas y sobre el balance ecológico de las fincas.

Legislación y certificación forestal voluntaria del recurso guadua

Durante los últimos once años, Yarima Guadua se consolidó como un ejemplo de manejo y aprovechamiento de los guaduales, en combinación con otras actividades agropecuarias como el cultivo de cítricos y piña y la ganadería. Esto nos ha permitido avanzar de manera integrada y enfrentar un medio que exige a los productores rurales diversificar sus productos ante las oscilaciones del mercado, los altos costos de producción y un entorno cambiante.

En el año 2003, fuimos invitados por Carder (Corporación Autónoma Regional de Risaralda) y la GTZ (la agencia alemana de cooperación para el desarrollo) a formar parte del proyecto Manejo Sostenible de Bosques en Colombia. Este proyecto ofrecía la posibilidad de obtener la certificación forestal voluntaria (CFV), instrumento usado a nivel mundial para verificar que el manejo forestal cumpla con estándares de desempeño reconocidos y aceptados internacionalmente. Estos estándares combinan principios y criterios internacionales desarrollados por el *Forest Stewardship Council* (FSC), con indicadores y verificadores locales y regionales desarrollados por iniciativas nacionales del FSC. Para los guaduales se desarrollaron estándares específicos. El proceso de CFV generó un compromiso mayor y real del productor; así, después de tres años de capacitaciones, trabajo administrativo y de campo, se logró la certifi-

cación en el año 2006. Como resultado, se conformó la Corporación para el manejo sostenible de guaduales (Corguadua), organización no gubernamental creada entre seis de los 20 productores que logramos llegar al final del proceso.

La CFV se enfoca en lograr la sostenibilidad ambiental, social y económica, con un compromiso de trabajo bajo los principios y criterios establecidos por el FSC. Si estos principios y criterios se cumplen a cabalidad, el producto proveniente de bosques certificados tiene la posibilidad de obtener un mejor precio en el mercado, lo que genera un mayor nivel de competitividad entre los productores. Por otro lado, la CFV resulta un instrumento muy útil para contrarrestar los efectos de una inadecuada planificación del territorio. De hecho, algunos planes han viabilizado la expansión urbana hacia áreas con cobertura de guaduales, lo que significa un desestímulo a la conservación.

El manejo ecológico de un guadual no impide que sea comercialmente viable, ya que con un manejo adecuado se garantizan las funciones de protección y producción. Algunas corporaciones autónomas regionales (CAR), encargadas del control ambiental a nivel departamental, han sido muy rígidas y negligentes con el procedimiento requerido para que los productores obtengan los permisos de aprovechamiento de guaduales. En algunos casos, los procesos son muy complejos, lo que desestimula a los productores y estimula la cosecha ilegal e incluso la tala rasa. Si bien esta práctica puede ser penalizada con una multa, el monto no compensa el daño causado por la eliminación parcial o total de un bosque de guadua.

Según la ley, el tiempo para expedir el permiso por parte de la CAR no debe exceder los 20 días; durante ese tiempo y bajo condiciones normales, la autoridad respectiva debe

revisar el inventario y los planes de manejo y hacer la visita al campo. No obstante, con frecuencia los planes van de un funcionario a otro sin razón alguna, lo que alarga innecesariamente los tiempos. La expedición de un salvoconducto, por ejemplo, no toma más de diez minutos, pero en algunas CAR se tarda días o hasta un mes. A pesar de que existe una Norma Unificada que implica la definición de criterios y tiempos uniformes para todas las CAR, en la práctica no funciona.

Afortunadamente, las corporaciones en donde hay mayor conocimiento y experiencia con el manejo de los guaduales, trabajan de manera más expedita y los procesos son más simples y ágiles, lo que beneficia a los productores y obviamente a los guaduales. Lo desafortunado es que aún no se tiene una verdadera política a nivel local, regional y mucho menos nacional. Todo queda en manos de la conciencia de unos pocos que, si faltaran, se daría un retroceso lamentable. Al nivel nacional, por ejemplo, ni el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ni el de Agricultura y Desarrollo Rural tienen un conocimiento adecuado sobre el recurso. Esto implica que para la economía nacional, el recurso guadua y los productores que lo manejan somos invisibles.

Esta visión centralista hace que se ignore lo que tenemos y que se podría perder a pasos agigantados. Si desaparecieran los guaduales naturales se perdería no solo un material versátil, potencial constructivo, fuentes de trabajo y paisaje inmejorables, sino también el suelo, el agua y el aire. Se perdería incluso una inmejorable posibilidad de restaurar los suelos degradados en la zona andina, los cuales ocupan mayor superficie cada día.

El manejo y las funciones ecosistémicas de los guaduales

Los guaduales naturales del Eje Cafetero ofrecen incomparables

ventajas como ecosistema, por su dinámica, densidad (5650 culmos por hectárea en Yarima), composición vegetal, biodiversidad asociada y servicios ambientales que ofrece. Para su conservación es indispensable mantener su equilibrio por medio de aprovechamientos e intervenciones programadas, bien dirigidas y, sobre todo, supervisadas. El guadual se debe manejar mediante un sistema de doble vía: es decir, manejarlo con cuidado y respeto para que el guadual devuelva con creces. El aprovechamiento o extracción de culmos no debe exceder la tasa de recuperación o regeneración, expresada como la cantidad de culmos nuevos que entran al guadual en un tiempo dado. Si este principio se respeta, la dinámica del guadual se verá estimulada y, entonces, será posible acortar los tiempos entre sacas, pues la respuesta a este manejo implica un incremento en la oferta de culmos.

Parte de la diversidad de los guaduales se asocia con árboles de distintas especies. Al hacer las labores propias del aprovechamiento, se deben respetar todos los árboles presentes porque, sin importar su tamaño, estos son y serán el soporte de los culmos en su etapa de crecimiento, ante vientos fuertes o tormentas. Algunas personas aseguran que la presencia de árboles en el guadual es competencia para la guadua; sin embargo, la experiencia nos ha demostrado que su papel como soporte y/o como hábitat de la fauna asociada a estos bosques es más representativo.

En Yarima, son evidentes las funciones ecológicas que cumplen los guaduales: protección de fuentes hídricas, conservación del suelo a través del control de la erosión, mejoramiento de la fertilidad y restauración de áreas deterioradas. Debido a la fragmentación que han sufrido los ecosistemas naturales, la conectividad que ofrecen los guaduales es una gran ventaja, pues



Foto: Lucía Mejía

Debido a la fragmentación que han sufrido los ecosistemas naturales, la conectividad que ofrecen los guaduales es una gran ventaja, pues sirven como corredores biológicos para muchas especies de aves, mamíferos y reptiles.

sirven como corredores biológicos para muchas especies de aves, mamíferos y reptiles. En Yarima se han contabilizado 13 especies de mamíferos, 50 de aves y 10 de anfibios y reptiles.

Materia prima de calidad para diversos usos

Es indudable el potencial de la guadua como material de construcción. Sus usos van desde simples aplicaciones de tipo doméstico, como cercas y corrales o estructuras temporales para andamios y casetones, hasta estructuras que requieren de un apropiado diseño ingenieril y arquitectónico. Ya sea rolliza o procesada, los productos de guadua logran satisfacer las necesidades

de distintos sectores del mercado. Además de ser el material de construcción ideal del presente y del futuro del Eje Cafetero, la guadua es una importante alternativa ante la deforestación de bosques, para el desarrollo de la agroindustria regional y el mejoramiento de la rentabilidad de nuestras fincas.

Este material es apto para construcciones en zonas de alta sismicidad. Por sus características, contribuye a la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo de pérdida de vidas humanas e infraestructura. No obstante, la falta de información entre los consumidores potenciales hace que no se conozcan las cualidades del material y se genera desconfianza al momento



La presencia de árboles en el guadua brinda soporte y/o hábitat para la fauna asociada a estos bosques.

de tomar la decisión de utilizar la guadua. Además, el uso inapropiado del recurso le ha creado una mala imagen. Por ejemplo, el empleo de prácticas inadecuadas de construcción con guadua o el uso de materia prima de mala calidad hacen que las estructuras construidas no respondan a las expectativas. Esto ha ido en detrimento de la imagen del recurso, que ha sido calificado como material de segunda categoría. Curiosamente, cuando se cuestionan los resultados de estos procesos se denigra al recurso y no a quienes han hecho un mal uso del mismo.

La calidad de la guadua tiene que ver con varios aspectos. Los culmos deben cosecharse al llegar a la madurez apropiada (se deben respetar los criterios de definición de la madurez). Durante la cosecha, hay que proteger la corteza externa de los culmos; se deben cortar las ramas laterales para evitar daños que impliquen rupturas o desgarres

a partir del punto de corte. Después de cosechados, hay que manejar los culmos con cuidado: sin tirarlos ni golpearlos para evitar fisuras internas; además, hay que aplicar un adecuado proceso de preservación en la concentración correcta y por el tiempo necesario. En Yarima usamos una solución de boro en la que se sumergen los culmos. Para mejorar y homogenizar su aspecto, los culmos deben lavarse para eliminar hongos y líquenes. La calidad depende de que se hagan las cosas bien, respetando cada uno de los pasos del proceso. Como empresarios, podemos garantizar productos de calidad y estéticamente superiores.

Desafortunadamente, la mayoría de veces el consumidor compra por precio y no por calidad. Los culmos cosechados sin respeto por las normas de calidad mencionadas son más baratos, pero también se van a deteriorar rápidamente. Esto conlleva a la mala fama de la guadua...

Información e investigación

La falta de promoción y divulgación de los resultados de investigaciones realizadas por las instituciones académicas se aúna a la problemática mencionada. Es urgente implementar canales de comunicación que ayuden a difundir el conocimiento entre todos aquellos que lo necesitan; asimismo, al facilitarse el acceso a la información, se incrementan las posibilidades de uso del recurso. Por otra parte, algunas de las soluciones tecnológicas desarrolladas por la academia no pueden ser puestas en práctica a costos razonables. Es necesario, entonces, desarrollar tecnologías apropiadas para las condiciones de manejo de baja escala propias de la zona. *“Es necesario hablar menos y hacer más...”*

Por tratarse de un recurso de primordial importancia en el Eje Cafetero, el tema de la guadua debiera ser incluido en el pensum de los programas de ingeniería, arquitectura y otras carreras cuyos egresados tengan que ver en algún momento con este recurso. De esta manera, se lograría que los futuros profesionales tengan un mayor conocimiento de las potencialidades del recurso.

Hay que ser consecuentes con lo que vivimos y creemos y empezar a actuar desde todos los frentes y en todos los niveles, desde lo personal, local, regional, nacional, hasta lo gubernamental, académico y profesional. Hay que dejar de pontificar para empezar a ejecutar. Desde hace ya 60 años, en su tesis de grado el ingeniero agrónomo Francisco Mejía destacaba los usos ambientales e industriales de la guadua, así como las investigaciones necesarias. Esto demuestra que el tema no es nuevo, que hay inquietudes desde hace mucho tiempo y que las bondades del recurso se conocen desde hace muchos años. Ya es hora de sacar provecho a uno de nuestros recursos naturales más desaprovechados y amenazados. 🌱